



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

FE DE ERRATAS

A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CAS N° 002-2025/GRC-/GEREDU-C/DUGEL-C.

Fe de erratas a la publicación de las Bases y Cronograma para el proceso CAS N° 002-2025/GRC-/GEREDU-C/DUGEL-C; que de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos General, conforme a los establecido en el Artículo 212°-Revisión de Oficio.

212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

DICE:	DEBE DECIR:
<p>CONVOCATORIA CAS N° 002 – 2025/GRC-/GEREDU-C/DUGEL-C. PERFIL DE PUESTOS: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS – UNA (01) PLAZA FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIO COLEGIATURA: NO REQUIERE HABILITACIÓN: NO REQUIERE</p>	<p>CONVOCATORIA CAS N° 002 – 2025/GRC-/GEREDU-C/DUGEL-C. PERFIL DE PUESTOS: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS – UNA (01) PLAZA FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIO COLEGIATURA: REQUIERE HABILITACIÓN: REQUIERE EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENAZA REGIONAL N.°076-2016-GR/GRC CUSCO.</p>

